



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERV.	
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	215
EXPEDIENTE	T-1371

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 19 de octubre de 1970.

C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
Domicilio conocido en
Tlaltenchi, MOR.

Con fecha 17 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, (2 centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERV.
COM. PRO. VET. DE LA REV.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. GEN. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140)

c.c.p. el C.General de Brigada I.C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.--Edificio.
AHV/ycr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTASE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

EXP. 60



H. Ayuntamiento Constitucional
JOJUTLA DE JUAREZ, MOR.
1970 - 1973

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento	REGISTRO CIVIL.
Sección	NACIMIENTOS.
Núm. Oficio	28.
Expediente	CERTIFICACIONES.

ASUNTO:

1972
AÑO DE JUAREZ

--Inexistencia de Libros de Registro
de Nacimientos del año de 1892.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C. Teodoro Altamirano Morales , -
Oficial del Registro Civil del H. Ayuntamiento Constitucio -
nal de esta Jurisdicción Municipal, por el presente hace - -
constar y,

C E R T I F I C A :

Que a solicitud del C. MAXIMIANO FIGUEROA -
VAZQUEZ, se hizo una búsqueda minuciosa de su Acta de Naci-
miento, en el Archivo del Registro Civil de esta Ciudad, --
sin haber encontrado libros de Registros acaecidos durante-
el año de 1892, en el que dice haber nacido el día 22 de --
Agosto, presumiéndose que los citados libros fueron quema -
dos o extraviados durante la época Revolucionaria y por lo-
tanto no existen en nuestro poder.

XOXOTLA

A solicitud de parte interesada y para los-
fines legales a que haya lugar se expide la presente en la-
Ciudad de Jojutla de Juárez, Estado de Morelos, a los cator-
ce días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos.



A T E N T A M E N T E.
EL OFICIAL DEL R. CIVIL.

TEODORO ALTAMIRANO M.

EXP. 60

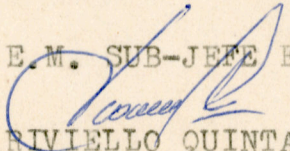
JOJUTLA DE
JUAREZ.
16 DE MARZO

"PARA ATENCION DE LA H. COMISION DE HONOR
REVOLUCIONARIA DEL ESTADO DE MORELOS".

13 Oct., 72.

AL C. VETERANO DE LA REVOLUCION MAXIMIANO
FIGUEROA VAZQUEZ, POR LOS ANTECEDENTES QUE
OBRAN EN SU EXPEDIENTE, DEBE OTORGARSE EL BENE
FICIO QUE LA LEY RELATIVA PARA LOS VETERANOS -
DE LA REVOLUCION OTORGA, EN EL ESTADO.

TTE.COR.INF. D.E.M. SUB-JEFE EDO.MAYOR.


GUILLERMO RIVIELLO QUINTANA.

(423946).



H. Ayuntamiento Constitucional
JOJUTLA DE JUAREZ, MOR.
1970 - 1973

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento	REGISTRO CIVIL.
Sección	NACIMIENTOS.
Núm. Oficio	28.
Expediente	CERTIFICACIONES.

ASUNTO:

1972
ARCHIVO DE JUAREZ

--Inexistencia de Libros de Registro
de Nacimientos del año de 1892.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C. Teodoro Altamirano Morales, --
Oficial del Registro Civil del H. Ayuntamiento Constitucio --
nal de esta Jurisdicción Municipal, por el presente hace --
constar y,

C E R T I F I C A :

Que a solicitud del C. MAXIMIANO FIGUEROA --
VAZQUEZ, se hizo una búsqueda minuciosa de su Acta de Naci-
miento, en el Archivo del Registro Civil de esta Ciudad, --
sin haber encontrado libros de Registros acaecidos durante-
el año de 1892, en el que dice haber nacido el día 22 de --
Agosto, presumiéndose que los citados libros fueron quema --
dos o extraviados durante la época Revolucionaria y por lo-
tanto no existen en nuestro poder.

XOXO UT LA

A solicitud de parte interesada y para los-
fines legales a que haya lugar se expide la presente en la-
Ciudad de Jojutla de Juárez, Estado de Morelos, a los cator-
ce días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos.

A T E N T A M E N T E.
EL OFICIAL DEL R. CIVIL.

TEODORO ALTAMIRANO M.

"POR EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA"

C. CANDIDA LILIA ESPINOSA GARZON.

NOMBRE

FIRMA

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

NO SIRVE ESTE COMPROBANTE PARA
CERTIFICAR, SINO COMO CONSTANCIA
PARTICULAR.

INTERESADO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION

OFICIALIA No. 01	LIBRO No. 1/84	ACTA No. 159	LOCALIDAD JOJUTLA	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO 20 09 84
MUNICIPIO JOJUTLA			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS.	

FINADO		SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
NOMBRE <u>MAXIMIANO</u> (PRIMER APELLIDO)	<u>RICHIEROA</u> (SEGUNDO APELLIDO)	
ESTADO CIVIL <u>VIUDO</u>	NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	EDAD <u>60</u> AÑOS
DOMICILIO <u>TLATENCHI MORELOS.</u>		
NOMBRE DEL CONYUGE <u>ANATALLA OLVEDO</u>	NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	
NOMBRE DEL PADRE <u>ANDRES RICHIEROA</u>		
NOMBRE DE LA MADRE <u>IGNACIA VARGUES</u>		

FALLECIMIENTO	
DESTINO DEL CADAVER: <u>INHUMACION</u> ☒ CREMACION ☐	NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO
UBICACION <u>TLATENCHI MEDIO DE JOJUTLA MORELOS.</u>	ORDEN No.
FECHA DE DEFUNCION <u>19 DE OCTUBRE DE 1984.</u>	HORA <u>18:00</u>
LUGAR <u>IGNACIO HARRAGA No 8 en TLATENCHI MORELOS.</u>	
CAUSA(S) DE LA MUERTE <u>DIABETES MELLITAS, INSUFICIENCIA RENAL, HIPERTENSION ARTERIAL, DE INHIBICION.</u>	
NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION <u>LEONIDES I. MANCILLA CALVO.</u>	No. DE CEGULA PROFESIONAL <u>351395</u>
DOMICILIO <u>SANTOS DECOLLADO No 123 EN JOJUTLA MORELOS.</u>	

DECLARANTES	
NOMBRE <u>ANICETA RICHIEROA OLVEDO</u>	EDAD <u>63</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	PARENTESCO <u>ESPOSA DEL FINADO</u>
DOMICILIO <u>EN TLATENCHI MORELOS.</u>	
TESTIGOS	
NOMBRE <u>JUVENTINA ALTAZURANO</u>	EDAD <u>40</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	PARENTESCO <u>HERMANA</u>
DOMICILIO <u>CONDOMINIO EN JOJUTLA MORELOS.</u>	
NOMBRE <u>RICHARDO RICHIEROA MARTINEZ</u>	EDAD <u>52</u> AÑOS
NACIONALIDAD <u>MEXICANA</u>	PARENTESCO <u>HIJO DEL FINADO</u>
DOMICILIO <u>EN TLATENCHI MORELOS.</u>	

FIRMAS	
<u>Aniceta Richieroa</u> DECLARANTE	<u>Richardo Richieroa</u> TESTIGO

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SUPIERON HACERLO, Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.

EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. CANDIDA LILIA ESMINOZA GARCON.

NOMBRE

FIRMA

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

NO SIRVE ESTE COMPROBANTE PARA
CUALQUIER FIN, SINO COMO CONSTANCIA
PARTICULAR.

INTERESADO

SELLO DE LA
OFICIA DEL
REGISTRO CIVIL

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL No. 1



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 123253

VALOR \$ 20.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Num. 5/84
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja --- se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION

1 7 0 1 2 0 1 8 4 0 1 3 7 5 4

OFICIALIA No. 01	LIBRO No. 05	ACTA No. 1375	LOCALIDAD JOJUTLA	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO 25 09 84
MUNICIPIO JOJUTLA			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS.	

REGISTRADO
NOMBRE ANICETA FIGUEROA OLMEDO
(NOMBRE(S)) (PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)
SEXO: MASCULINO ☐ FEMENINO ☒
A DE NACIMIENTO 17 DE ABRIL DE 1921 HORA 5:00
LUGAR DE NACIMIENTO TLATENCHI JOJUTLA MORELOS.
(LOCALIDAD) (MUNICIPIO) (ENTIDAD FEDERATIVA)
FUE REGISTRADO: VIVO ☒ MUERTO ☐ No. DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO _____

COMPARECIO: EL PADRE ☐ LA MADRE ☐ AMBOS ☐ PERSONA DISTINTA ☐
NOMBRE DEL PADRE MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ (FINADO) NACIONALIDAD MEXICANA EDAD _____ AÑOS

DOMICILIO _____
NOMBRE DE LA MADRE ANATALIA OLMEDO AVELINO (FINADA) NACIONALIDAD MEXICANA EDAD _____ AÑOS
DOMICILIO _____

ABUELOS
ABUELO PATERNO ANDRES FIGUEROA (FINADO) NACIONALIDAD MEXICANA
ABUELA PATERNA IGNACIA VAZQUEZ (FINADA) NACIONALIDAD MEXICANA
DOMICILIOS(S) _____
ABUELO MATERNO PALEMON OLMEDO (FINADO) NACIONALIDAD MEXICANA
ABUELA MATERNA CATALINA AVELINO (FINADA) NACIONALIDAD MEXICANA
DOMICILIO(S) _____

TESTIGOS
NOMBRE FORTINO PERALTA AGUIERO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 40 AÑOS
DOMICILIO COL CONSTITUCION DEL 57 EN TEHUIXTLA MORELOS.
NOMBRE ROGELIO MENDILA PASTRANA NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 71 AÑOS
DOMICILIO CONOCIDO EN RIO SECO MORELOS.

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO
NOMBRE _____ PARENTESCO _____ EDAD _____ AÑOS
DOMICILIO _____

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES LA PRESENTE ACTA SE LEVANTO POR ORDEN DE
LA C. DIRECTORA DEL REG. CIVIL. DEL EDO DE MORELOS EN OFICIO No1665 DE FECHA
11 DE SEPTIEMBRE DE 1984.

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO
LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL, DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Num. 01
de éste Municipio Certifica que la presente es copia
fiel y exacta que corresponde en todas sus letras,
números y signos con su original que tuve a la vista.
Certificación que se expide en: JOJUTLA MORELOS A

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01
JOJUTLA, MOR.

El C. Oficial No. 01 del Registro Civil.

CLEG/mga

CANDIDA LILIA ESPINOSA GARZON.

nombre

firma

ASUNTO : CONSTANCIA

AQUIEN CORRESPONDA :

EL QUE SUSCRIBE EL C. IGNACIO GARCIA DIAZ, AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE TLATENCHI, MUNICIPIO DE JOJUTLA, EDO. DE MORELOS Y SECRETARIO CON QUIEN ACTUA LEGALEMENTE ,

= = = = = H A C E C O N S T A R = = = = =

Que la Sra. ANICETA FIGUEROA OLMEDO, es horiginaria y vecina de está comunidad, con domicilio en la calle; [REDACTED] y es hija legitima del finado, el Sr. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, que fallecio el día 19 de septiembre de 1984, a la edad de 93 años, en la cual el Sr. JESUS PARRA MARTINEZ vecino de está comunidad con dom. conocido, hizo la foza del finado en el panteón Municipal, dando el costo de \$ 9,000.00 (Nueve Mil-pesos en M/N).

A solicitud del interesado y para los usos legales que más le convengan se extiende la presente a los veintiun dias del mes de marzo de Mil novcientos ochenta y cinco.

A T E N T A M E N T E .

EL SECRETARIO



AYUDANTE MUNICIPAL.

Nermin Colin Figueroa
C. NERMIN COLIN FIGUEROA

AYUDANTIA MUNICIPAL
Tlatenchi, Mpio. de
Jojutla, Mex

Ignacio Garcia
C. IGNACIO GARCIA DIAZ.

T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

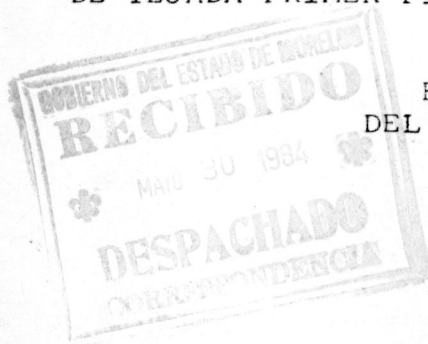
SR. MAXIMILIANO FIGUEROA VAZQUEZ

DOMICILIO: CONOCIDO TLATENCHI JOJUTLA MOR.

DESTINO: JOJUTLA DE JUAREZ MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. Guerrero', written over a horizontal line.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERVS.
SECCION COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA 1/a.
NUMERO DEL OFICIO 215
EXPEDIENTE T-1371

HOJA DOS.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).



APROBADO:-
EL GRAL. BRIG. DE A. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARIAS
(164140).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
ARCH. CORRESP E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
SE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AGV/yer.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HJS. DE SERVS.
SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA 1/a.
NUMERO DEL OFICIO 215
EXPEDIENTE T-1371

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

México, D.F., a 17 de octubre de 1970.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ de 78 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes.

Se inició a la Revolución con fecha 11 de abril de 1912, en fuerzas Constitucionalistas que eran a las órdenes del hoy-extinto General FRANCISCO ALARCON militando posteriormente bajo las órdenes del entonces Coronel ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA en donde prestó sus servicios hasta el 13 de enero de 1917, en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA y SANTOS GUZMAN RUIZ.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instrutivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

A LA HOJA DOS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTASE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR. el 11 de FEBRERO 1983.

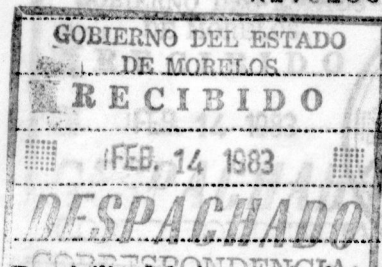
Sr. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ

Domicilio DOM. CONOCIDO

Teléfono Núm. _____

Destino TLATENCHI, JOJUTLA?MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.



PODER EJECUTIVO

Dependencia..... J E F A T U R A .
Depto..... JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
Sección.....
Oficio Núm..... 000020
Expediente.....

ASUNTO:- Se remite fotocopia.

Cuernavaca, Mor., Enero 12 de 1978.

H. Comisión de Estudio y Dictamen
de Antecedentes Revolucionarios.
C i u d a d .

Con fundamento en los artículos 5 y 8 de la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, me permito remitir a esa H. Comisión por ser de su competencia lo siguiente:

Fotocopia del escrito de fecha 23 de Diciembre del año - próximo pasado, dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, por el C. Maximiano Figueroa Vázquez vecino de Tlatenchi, Municipio de Jojutla, Mor., para los efectos que consideren procedentes. Rogandoles se sirvan dictar la resolución respectiva.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.

Lic. Angel Nava y Santa Ana.



CORRE-

RECIBIDA
ENE 13 1978

Id.c.p.- El C. Lic. José Castillo Pombo.-Secretario Particular del -
C. Gobernador.-Para su conocimiento.-Palacio de Gbo. Ciudad.
Id.c.p.- El C. Maximiano Figueroa Vázquez para su conocimiento.-Ca-
lle de [redacted], Tlatenchi, Municipio de Joju-
tla, Mor.

Sub-Dirección de Gobernación

11:52

MS.

ANS'JSTG'rp.

SECRETARÍA DEL
GOBERNADOR
ESTADO DE MORELOS

012357

'77 DIC 27 12 51

Jojutla, Mor., Diciembre 23 de 1977.

CUERNAVACA MOR.

hija nava
C. DR. ARMANDO RIVERA DEJARAMO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS
CUERNAVACA, MOR.
P R E S E N T E .

Atentamente el que suscribe, con domicilio en la calle de _____ en la población de Tlatenchi, Municipio - de Jojutla, Mor., que actualmente cuento con 88 años de edad y que hace cinco años recibí el reconocimiento de la Defensa Nacional como "Veterano de la Revolución", ante usted con el debido respeto, - hago de su conocimiento mediante la presente, que recibí un Oficio de la Defensa Nacional, en el que se me dice que presentara con el Sr. Matías Polanco mi documentación correspondiente, para recibir - una ayuda económica. Por lo que auxiliado por mi hija vine a la Cd. de Cuernavaca, sin advertir antes que para mí iba a ser un viaje -- muy penoso. El Sr. Secretario que nos atendió nos dijo que con los documentos que llevavamos era suficiente, que ya no era necesario - que volviera a venir a Cuernavaca yo, que mi hija me llevaría a la casa los documentos que yo tendría que firmar con mi huella digital, esto fué en el mes de octubre próximo pasado.

La situación actual por la que paso es muy difícil, - Sr. Doctor, no de en valde tengo 88 años además de vivir solo se me hace difícil valirme por mí mismo, por eso Sr. Gobernador solicito - que intervenga en la solución de mi problema.

A T E N T A M E N T E .

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ



PODER EJECUTIVO

Dependencia CENTRO ESTAT. DE READ. SOCIAL
Depto. DIRECCION.
Sección TRABAJOS SOCIAL
Oficio Núm. 44-53
Expediente 16/2/79 00646

ASUNTO:- El que se indica.

"AÑO DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR"

Cuernavaca, Mor., a 4 de abril de 1979

C. LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO
SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION
Palacio de Gobierno
Cuernavaca, Mor.

En contestación a su oficio 16/2/79 00646 y cumpliendo con lo ordenado en el mismo, la C. Trabajadora -- Social de este Centro Estatal de Readaptación Social, Lucía Puente Moreno realizó la investigación correspondiente al -- C. VETERANO DE LA REVOLUCION MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ en el poblado de Tlatenchi, Mpio. de Jojutla, Mor.

FICHA DE IDENTIFICACION.- El C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, de 90 años de edad, nació el 22 de agosto de 1889 en el lugar denominado Tilzapotla, Mor., de nacionalidad mexicana, hijo del señor Andrés Figueroa Castrejón y de la Sra. - Ignacia Vázquez, sin instrucción primaria, estado civil casado, y de oficio campesino, con domicilio actual en la calle Ignacio Zaragoza No. 8 esquina con Calle 10 de Abril en Tlatenchi, Mpio. de Jojutla, Mor.

ANTECEDENTES HISTORICOS.- El C. Maximiano Figueroa, se incorporó a la Revolución del Sur, el 11 de abril de 1912, bajo las ordenes del extinto Gral. Francisco Alarcón y - en 1914 pasó a pertenecer bajo las ordenes del Coronel Zacarias Muñoz Espíndola, combatiendo en contra del Usurpador Victoriano Huerta, tomando parte muy activa en los siguientes combates y - hechos de armas:

1912	Abril	26	Ataque a la Plaza de Axochiapan, Mor.
	Julio	26	Toma de Moyotepec, Mor.
1913	Marzo	15	Combate en el Cerro del Jilguero, Mor.
	Abril	21	Toma en Jonacatepec, Mor.
	Julio	20	Combate en Tepalcingo, Mor.
	diciembre	18	Toma de Buenavista, Gro.
1914	Enero	25	Toma de Cajones y Amacuzac, Mor.
	Mayo	17	Toma de la Hacienda de Zacatepec, Mor.
	Mayo	20	Toma de la Hacienda de Treinta, Mor.
	Agosto	14	Toma de la Cd. de Cuernavaca, Mor.
1915	Marzo	12	Toma de la Cd. de México, D.F.
1916	Mayo	1/o.	Combate en Alpuyeca, Mor.
	Dic.	1/o.	Toma de Jojutla, Mor.

CORESPONDENCIA

RECIBIDA

ABR 11 1979

Sub-Dirección de Gobernación

Estos informes fueron proporcionado y así lo hace constar por hacer operado coordinadamente con el General Francisco Alarcón y de que el soldado Maximiano Figueroa Zazquez, en la línea de combate demostró disciplina y valor, habiéndose separado del - servicio en el mes de enero de 1917, el C. General Próspero García Aguirre.

##



PODER EJECUTIVO

a continuación

Dependencia _____
Depto. _____
Sección _____
Oficio Núm. _____
Expediente _____

Hoja No.2.

DATOS DEL ENTREVISTADO EN ETAPA ESCOLAR.-Se informa que no estudió porque en aquellos tiempos no había escuelas y por quedar huérfano a temprana edad lo pusieron a trabajar en el campo, hasta la edad de 17 años cuando se enlistó en la -bola.

AREA LABORAL ACTUAL.-El Sr. Maximiano Figueroa, ya no realiza ninguna actividad ocupacional, debido a su avanzada edad y carecer totalmente de la vista, se encuentra en malas condiciones económicas, vive arrimado en la casa de unos familiares en una casita hecha de zacate y techo de láminas de cartón, piso de tierra en condiciones insalubres, además no tiene ningún bien inmueble, ni tierras para sembrar.

Se comunica a usted lo anterior para que surta los efectos consiguientes, reiterándole las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E .

DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL

T. S. Lucía Puente Moreno
T. S. Lucía Puente Moreno.

Se adjuntan 7 copias fotostáticas del C. Maximiano Figueroa donde consta su trayectoria revolucionaria

- 1.-Constancia del C. Gral. Próspero García Aguirre.
- 2.-Constancia del C. Capitan l/o. Santos Bisman.
- 3.-Oficio 215, Exp. 1371 Depto. Arch. Corresp. Historia donde se le reconoce oficialmente como Veterano de la Rev.
- 4.-Diploma de la Sria. de la Def. Nal. de la "Región de Honor Mex.
- 5.-Asunto Copia Certificada, Depto. de Arch. y Corresp.
- 6.-Credenciales que lo acreditan como Veterano de la Rev.

El C. Gral. Prospero García Aguirre del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como veterano de la Revolución y de acuerdo con lo previsto por el artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares,

C E R T I F I C A

Que el soldado Maximiano Figueroa Vázquez, se incorporó a la Revolución del Sur, el 11 de abril de 1912, bajo las órdenes del extinto general Francisco Alarcón; y en 1914 pasó a pertenecer bajo las órdenes del Coronel Zacatías Muñoz Espíndola, habiendo combatido en contra del usurpador Victoriano Huerta, tomando parte muy activa en los siguientes combates y hechos de armas:

1912	Abril 26	Ataque a la plaza de Arcochiapan, Morelos.
	Julio 26	Toma de Motozintla, Morelos.
1913	Marzo 15	Combate en el cerro del Jilguero, Morelos.
	Abril 21	Toma en Jonatatepec, Morelos.
	Julio 20	Combate en Tepalcatingo, Morelos.
	Diciembre 18	Toma de Buenavista, Guerrero.
1914	Enero 25	Toma de Cajones y Amacuzac, Morelos.
	Mayo 17	Toma de la Hacienda de Zacatepec, Morelos.
	Mayo 20	Toma de la Hacienda de Treinta, Morelos.
	Agosto 14	Toma de la Cd. de Cuernavaca, Morelos.
1915	Marzo 12	Toma de la Cd. de México, D. F.
1916	Mayo	1/o. Combate en Alpuyeca, Morelos.
	Dic.	1/o. Toma en Jojutla, Morelos.

Todo lo anteriormente escrito me consta por haber operado coordinadamente con el General Francisco Alarcón, y de que el soldado Maximiano Figueroa Vázquez, en la línea de combate demostró disciplina y valor, habiéndose separado del servicio en el mes de enero de 1917.

Entiendo la presente constancia de hechos de armas a petición del ex-soldado Maximiano Figueroa Vázquez, para que de ella haga el mejor uso que a sus intereses convenga, en el poblado de Tlatonchi, municipio de Jojutla de Juárez, Estado de Morelos, a los veinte días del mes de mayo de 1977.

El General.

Prospero García Aguirre.

Prospero García Aguirre

CAPITAN PRIMERO SANTOS BISMAN. Del extinto Ejército Libertador del Sur, renacido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y de acuerdo con lo previsto por el articulo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A:

Que el soldado Maximiano Figueroa, se incorporó a la Revolución del Sur, el 11 de Abril de 1912, bajo las ordenes del extinto general Francisco Alarcón y en 1914 paso a pertenecer bajo las -- ordenes del Coronel Zacaris Muños Espíndola, combatiendo con el Usurpador Victoriano Huerta, Tomando parte muy activa en los siguientes hechos de armas.

1912.-Abril	26.-Ataque a la plaza de Axochiapán, Mor.
Julio	26.-Toma de Moyotepac, Mor.
1913.-Marzo	15.-Combate en el cerro del Gilguero, Mor
Abril	21.-Toma en Jonatepec, Mor.
Julio.-	20.-Combate en Tepalcingo, Mor.
Diciembre	18.-Toma de Buena Vista Gro.
1914.-Enero	25.-Toma de Cajones y Amacuzac, Mor.
Mayo.-	17.-Toma de la Hdad de Zacatepec, Mor.
Mayo	20.-Toma de la Hada. de Treinta, Mor.
Agosto	14.-Toma de la Ciudad de Cuernavaca, Mor.
1915.-Marzo	12.-Toma de la Ciudad de México, D.F.
1916.-Mayo	1.-Combate en Alpuyeca, Mor.
Diciembre	1.-Toma en Jojutla, Mor.

Todo lo escrito me consta por haber operado en combinación con el General Francisco Alarcón, tambien me consta que el aludido soldado Maximiano Figueroa, siempre demostro diciplina y valor-- en el combate separándose del servicio el 13 de Enero de 1917----- por combenir a sus intereses radicandase en Tlatenchi, Mpio de Jojutla Morelos.

A petición del propio interesado y para los usos legales---- que a sus derechos combengan, le expido el presnte certificado en -- Tlatenchi, M, r a las ocho dias del mes de Octubre de mil novecientos setenta.

EL GENERAL EN JEFE.

EL CAPITAN. PRIMERO

Santos Bisman
SANTOS BISMAN.



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Maximiano Figueroa Vázquez

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Tetelo, D. F., a 30 de enero de 1974.

El Gral. de Div. Secretario

[Signature]

*El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana*

[Signature]

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP. ...
 E. HISTORIA
 OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS. ...
 SECCION COM. PRO. VET. DE LA REV. ...
 MESA TERCERA
 NUMERO DEL OFICIO
 EXPEDIENTE



SECRETARIA
 DE LA
 DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

ASUNTO: -COPIA CERTIFICADA:-

"---Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice:- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.- Al margen superior derecho un cuadro de referencias que dice:- DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.- OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.- SECCION COM. PRO VET. DE LA REV.- MESA 1/a.- NUMERO DEL OFICIO- 215.- EXPEDIENTE T-1371.- Arriba y al centro dice:- ASUNTO:- Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.- México, D.F., a 19 de octubre de 1970.- C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.- Domicilio conocido en Tlaltlenchi, MOR., TEXTO:- Con fecha 17 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.- Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, (2 centímetros del mentón a la parte más alta de la ceja), para la expedición del Diploma respectivo.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.- LUIS CONTRERAS FARFAN.- (164140).- Rúbrica:- Un sello de goma con el escudo nacional que dice:- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.- DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.- OFNA. FORMADORA HOJAS DE SERVS.- COM. PRO-VET. DE LA REV.- Al calce dice:- c.c.p. el C. General de Brigada I.C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- Edificio.-----"

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO, Capitán 1/o. Oficinista del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios de la que es Titular el C. General Brigadier DEM. LUIS OROZCO VADIVIA.

CERTIFICA:- Que la copia que antecede, está fielmente sacada de la que al carbón obra a folio 15 en el expediente del interesado el cual existe en el Archivo de Veteranos de esta Secretaría.

México, D.F., a 6 de diciembre de 1972.



(844916).

VO. BO.
 EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA. SECRETARIA
 DE LA
 DEFENSA NACIONAL
 DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
 OFNA. FORMADORA HOJAS DE SERVS.
 COM. PRO-VET. DE LA REV.
 LUIS OROZCO VALDIVIA.
 (240355).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE 2
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



Se acredita la personalidad del C.
MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
 Veterano de la Revolución
 como socio activo de esta Institución Nacional
 quien está reconocida por la Comisión Pro-Vete-
 ranos de la Revolución, de la Secretaría de la
 Defensa Nacional según oficio número **215.**
 Expediente **T-1371** de fecha **19**
de Octubre de 1970.

México, D. F. **13** de **Octubre** de 197**1**

PRESIDENTE EJECUTIVO

SECR. GENERAL

Gral. de Div.

Corl. de Int.

BENITO BERNAL MIRANDA
306602

ABEL SOZA ALEMAN
195001

FIRMA DEL INTERESADO

LIBRO NUM. **13** FOLIO NUM. **43** SOCIO NUM. **10572.**



Núm **17-83981**

Frente Zapatista de la República
COMITE DIRECTIVO NACIONAL

La presente acredita al C.

C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

como **MIEMBRO ACTIVO.**

de esta Organización.



TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY

México, D. F., a **12** de **Julio** de 19**73.**

El Presidente

GRAL. TIBURCIO CUÉLLAR MONTALVO



Se acredita la personalidad del C.
MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
 Veterano de la Revolución.
 como socio activo de esta Institución Nacional quien
 está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
 Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
 según oficio número **215**
 Expediente **T-1371** de fecha **19**
de Octubre de 1970.

México, D. F., **7** de **Noviembre** de 19**73.**

Presidente Ejecutivo

Secretario General

Gral. de Div.

Gral. de Div.

Manuel J. Celis Campos **Alfonso Ross Casanova**

Firma del Interesado

LIBRO NUM. **13** FOLIO NUM. **44** SOCIO NUM. **806.**



Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-LEGIONARIO-

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., a **7** de **marzo** de 19**74.**

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRÍA A. MARQUINA.

-194595-

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMANDANCIA GENERAL

UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

PRECURSORES
1902 - 1910

SERIE D.
Nº 10572

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

La presente credencial se expide gratuitamente
EL SECRETARIO DE ORGANIZACION

JUPITER VEGA GIL



UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

PRECURSORES
1902 - 1910

SERIE D.
Nº 806

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda J. de Admón. y Orgn.



ARTURO SIOQUIROS ITURBE.

-192891-

Registrado a fojas 52 del libro respectivo.

El Cap. 1/o. de la Secc. Especial.

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

ARTURO HERNANDEZ VELASCO.

Firma del interesado

-84916-

L- (10,741)



MEXICO



20¢ 1978-79

Lic. Jaime Ballado Quintero
Sub director de gobernasion
Palacio de gobierno
Cuernavaca Mor.



PODER EJECUTIVO

Dependencia SECRETARIA DE GOBIERNO.
Depto. SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.
Sección
Oficio Núm. 5-I-79 00277
Expediente

ASUNTO.- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., 17 Enero 1979.

minio
C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
DOMICILIO CONOCIDO.
TLATENCHI, JOJUTLA, MOR.

A efecto de estar en condiciones de dictaminar su reconocimiento como Veterano de la Revolución Mexicana y otorgarle los beneficios de la Ley de Estimulos y Reconpenzas del Estado de Morelos, he de agradecer a usted presentar a la mayor -- brevedad posible los siguientes documentos:

Copia Fotostática del Diploma de la tarjeta de la Comisión Pro Veteranos y 3 Fotos mismos que servirán para la integración del expediente respectivo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Lic. Jaime ballado Quintero
Subdirector de gobernasion.

Adjunto la fotostatica
y lastres fotos que en el
propio oficio me pide.

SUFRAGIO. EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.

LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ

JVQ*muv..



PODER EJECUTIVO

*ya
att. copia
me informe*

Dependencia SECRETARIA PARTICULAR (012402)
Depto. _____
Sección _____
Oficio Núm. 5623
Expediente _____

ASUNTO:- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., Diciembre 5 de 1978.

LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

Por instrucciones del C. Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Armando L. Bejarano Valadez., adjunto al -- presente fotocopia del escrito ~~de~~ fecha 27 de Noviembre anterior, -- suscrito por el C. Maximiano Figueroa Vazquez, en el cual solicita -- se le otorgue pensión como veterano de la Revolución, lo que me permito poner en su conocimiento a fin de que se sirva estudiar dicha -- solicitud y resuelva lo conducente.

Aprovecho este medio para reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SRIO. PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR.

LIC. JOSE CASTILLO POMBO.

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
11/12/78
Sub. de Gobernación

*11/12/78
R.H.W.T.*

JCP/mlrs.

C. Dr. Armando leon bejarano
Gob ernador constitucional
Cuern abaca Mor.

At.
valladolid 012402

Pormedio de est as lineas me permito desirle que e enviado algunos ofisios a esa dependensia a su digno cargo solisitando se me otorgue pensio n como beterano de la rrebolusion i que solo e rresivido rrespuestas de estar en estudio.

Sr. Gobernador la situasion por la que atravieso es del todo pesima porque e perdido la vista casi por completo no tengo quien pormi asi que si los estudios a que serrefieren son para b er si es berda que soi beterano de la rrebolusion, Le dire que con fecha 19^{ta} de febrero⁷⁴ me fue entregada mi condecorasion en el local que ocupa el cuarto batallon de artilleria en el estado.

Asi es que le rrugo del a manera mas atenta, señor gobernador tenga compasion de esta mi trite situasion.
~~atentamente~~

Tlatenchi Mor noviembre 27 de 1978

MAXIMIANO FIGUEROA LAZQUEZ

RECIBIDO
012402
78 DIC -4 12 37
CUERNAVACA MOR



PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBIERNO.
SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.

Dependencia	
Depto.	4-L-79
Sección	
Oficio Núm.	00276
Expediente	

ASUNTO.- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., 17 Enero 1979.

C. LIC. JOSE CASTILLO POMBO.
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR.
E D I F I C I O .

En atención a su oficio No. 5623 de fecha 5 de Diciembre del año próximo pasado, me permito hacer del conocimiento de usted, que el C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, no ha presentado toda la documentación que se requiere para estar en condiciones de emitir la resolución, a efecto de que pueda gozar de los beneficios , estímulos y recompensas que determina la Ley.

Se procede a solicitar al C. Maximiano Figueroa Vázquez los documentos faltantes.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.

LIC. JAMES VALENCIA QUINTERO.

JVQ*muu...



PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBIERNO.

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.

Dependencia
Depto.
Sección 5-I-79
Oficio Núm. 00277
Expediente

ASUNTO.- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., 17 Enero 1979.

C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
DOMICILIO CONOCIDO.
TLATENCHI, JOJUTLA, MOR.

A efecto de estar en condiciones de dictaminar su reconocimiento como Veterano de la Revolución Mexicana y otorgarle los beneficios de la Ley de Estimulos y Recompensas del Estado de Morelos, he de agradecer a usted presentar a la mayor -- brevedad posible los siguientes documentos:

Copia Fotostática del Diplomado de la tarjeta de la Comisión Pro Veteranos y 3 Fotos mismos que servirán para la integración del expediente respectivo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO. EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.



LIC. JAIME KALLADOS QUINTERO.

JVQ*mlv..



PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Dependencia	SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.
Depto.	
Sección	6-L-79
Oficio Núm.	00275
Expediente	

ASUNTO.- EL Que se indica.

Cuernavaca, Mor., 18 Enero 1979.

C. LIC. ANGEL NAVA Y SANTA ANA.
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO CONSULTIVO
DEL ESTADO.
RAYON No. 8-B
C I U D A D .

Por medio del presente me permito acusar recibo de su atento oficio No. 432 de fecha 28 de Noviembre del año próximo pasado, a lo que me permito hacer del conocimiento de usted que se ha procedido - a solicitar al C. MAXIMINO FIGUEROA VAZQUEZ, presentar a la mayor brevedad posible la documentación que se requiere a la Ley y dictaminar su caso.

Reitero a usted las seguridades de mi -
atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION.



LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.

JVQ*muv..



PODER EJECUTIVO

alt Meia

Dependencia	J E F A T U R A .
Depto.	JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
Sección	
Oficio Núm.	000432
Expediente	

ASUNTO:- Se remite la fotocopia que se indica.

Cuernavaca, Mor., noviembre 28 de 1978.

C. Presidente de la H. Comisión de
Estudio y Dictamen de
Antecedentes Revolucionarios.
C i u d a d .

Adjunta remito a usted fotocopia del escrito de fecha 29 de octubre anterior, firmado por Maximiano Figueroa Vázquez, del poblado de Tlatenchi, por ser usted el competente para resolver lo que proceda conforme al Artículo 8 de la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.

Lic. Angel Nava y Santa Ana.

29/XI/88

ANS'CNP'rp.

011455

'78 NOV -7 9 18

011455

JOJUTLA, MOR., A 29 de OCTUBRE DE 1978.

CUERNAVACA MOR.
RECIBIDO

C. DR. ARMANDO BEJARANO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

DESPUES DE ENVIARLE UN SALUDO MUY CORDIAL POR MEDIO DE LA PRESENTE LE MANIFIESTO QUE ESTOY CONSIENTE DE QUE SE ESTA TRAMITANDO UN AUXILIO ECONOMICO PARA MI PERSONA QUE / HE SOLICITADO DESDE EL MES DE ENERO PROXIMO PASADO, TOMANDO EN CUENTA LA H. SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL ME NOMBRO "VETERANO DE LA REVOLUCION", AUXILIO QUE YO NO PIDIERA SI // ESTUBIERA EN CONDICIONES DE Luchar PERO MIS 89 AÑOS Y LAS -- CONSECUENCIAS DE MI VEJES ME LO IMPIDEN.

C. DR. ARMANDO BEJARANO , LE PUEDO COMPROBAR EL RE-
CONOCIMIENTO DE LA DEFENSA NACIONAL COMO VETERANO DE LA REVO-
LUCION, LO MISMO QUE MI SITUACION ECONOMICA TAN DEPRIMENTE.

POR OTRO LADO SE AVECINA LA NAVIDAD Y QUISIERA QUE ME AUXILIARAN ECONOMICAMENTE PUES AUNQUE NUNCA ME HA FALTA DE DE COMER, YA ME DA PENA MOLESTAR A MIS VECINOS PUES POR-
HA MISMA EDAD NO PUEDO YLEGAR MUY LEJOS Y SIEMPRE SON LOS -
MISMOS QUE ME AYUDAN.

POR OTRA PARTE YO LE AGRADECERIA INFINITAMENTE ME/
AUXILIEN SIQUIERA POR UNA TEMPORADITA PUES NO SE CUANTOS --
DIAS PUEDA VIVIR COSA QUE YO PEDIRIA AL CIELO RECOMPENSARA-
CONCRECES.

A T E N T A M E N T E

MAXIMIANO FIGUEROA VAZ
CALLE IGNACIO ZARAGOZA NOM. 13
TLATENCHI , MPIC. DE JOJUTLA, MOR.

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
NOV 29 1978
Sub-Dirección de Gobernación

Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-LEGIONARIO-

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F., a 4. de marzo de 1974.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRÍA A. MARQUINA.

-194595-

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMANDANCIA GENERAL

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgdo. J. de Admón. y Orgn.



[Signature]
ARTURO SIGAIROS ITURBE.

-192891-

Registrado a fojas **52** del libro respectivo.

El **Cap. 1/o. Of.** Jefe de la Secc. Especial.

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

[Signature]
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.

Firma del interesado

-844916-

L- (10,741)

C. LIC. JAIME VALLADO QUINTERO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, originario del Poblado de Tlatenchi, perteneciente al Municipio de Jojutla, Mor. con domicilio conocido en población antes mencionado.

ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(CINCO ANEXOS)

Deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del Año de 1974, publicado el día 6 del mismo mes y año, me permito adjuntar copias fotostáticas de la documentación respectiva que me acredita como veterano de la revolución .

A T E N T A M E N T E.
Tlatenchi, Mor., a 18 de Octubre de 1977.

Maximiano Figueroa Vazquez.
~~MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.~~



COMITE ESTATAL
MORELOS

Recibido
26-X-77
12.05 hs

C. LIC. JAIME VALLADO QUINTERO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, originario del Poblado de Tlatenchi, perteneciente al Municipio de Jojutla, Mor. con domicilio conocido en población antes mencionado.

ante usted de la manera más atenta manifiesto:

(CINCO ANEXOS)

Deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del Año de 1974, publicado el día 6 del mismo mes y año, me permito adjuntar copias fotostáticas de la documentación respectiva que me acredita como veterano de la revolución .

A T E N T A M E N T E.
Tlatenchi, Mor., a 18 de Octubre de 1977.

Maximiano Figueroa Vazquez.
~~MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.~~



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO REGISTRO CIVIL
SECCION NACIMIENTO
NUMERO OFICIO 106
EXPEDIENTE CERTIFICACIONES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JUTLA DE JUAREZ, MOR.

ASUNTO : Inexistencia de Libros de Nacimiento del Registro Civil del año de 1900, y testimonio del Nacimiento del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C. Lic. Elias Zepeda H. Oficial del Registro Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Jurisdicción Municipal, por el presente hace constar y,

C E R T I F I C A :

Que, a solicitud del interesado, se hizo una búsqueda del acta de nacimiento del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, en los archivos del Registro Civil sin haber encontrado libros de nacimientos acaecidos durante el año 1900 en esta Jurisdicción Municipal, presumiéndose de los citados libros fueron quemados o extraviados durante la época Revolucionaria por lo que no es posible expedirle copia certificada de tal acta.

En vista de lo anterior el interesado presenta como testigos a los Ciudadanos: Delfino Rojas y Encarnación Chacón, los que presenta en este momento conforme a la Ley y advertidos de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad, manifestaron llamarse como queda escrito, ser originarios de Panchimalco e Iguala, Gro. vecinos de Panchimalco, Morelos, don 7 domicilios conocidos, de Edo. Civil soltero y casado, de ocupación campesinos ambos, mayores de edad y que les consta que el C. MAXIMIANA FIGUEROA VAZQUEZ, nació el 18 de diciembre del año 1900, en Tilzapotla, Morelos, siendo sus padres: Andrés Figueroa e Ignacia Vazquez y firman al margen para constancia.-- Doy Fé.--

A solicitud de parte interesada y para los usos legales a que haya lugar se extiende la presente en la Ciudad de Jojutla de Juárez, Estado de Morelos, a los seis días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta y siete.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

LIC. ELIAS ZEPEDA HUICOCHEA.

"JUNTOS CONSTRUIREMOS UN MUNICIPIO MEJOR" JUAREZ

EDO. DE MOR.

Al contestar éste oficio, cítense los datos contenidos en el ángulo superior derecho

Encarnación Chacón

Delfino Rojas

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ

1913

Estados

Unidos

1914



Secretaría de la Defensa Nacional Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ciudadano

Maximiano Figueroa Vazquez

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 18 de septiembre de 1973.

El General de División D.E.M.
Secretario de la Defensa Nacional

[Signature]
Hernández Guerra Díaz



SECRETARÍA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
ESTADO LIBRE SOBERANO

El General de Brigada D.E.M.
J. del Depto. Arch. Corresp. e Hist.

[Signature]
Miguel Rivera Becerra





PODER EJECUTIVO

J E F E A T U R A

Dependencia JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
Depto. _____
Sección _____
Oficio Núm. 000432
Expediente _____

ASUNTO: Se remite la fotocopia que se indica.
ca.

Cuernavaca, Mor., noviembre 28 de 1978.

C. Presidente de la H. Comisión de
Estudio y Dictamen de
Antecedentes Revolucionarios.
C i u d a d .

Adjunta remito a usted fotocopia del escrito de fecha 29 de octubre anterior, firmado por Maximiano Figueroa Vázquez, del poblado de Tlatenchi, por ser usted el competente para resolver lo que proceda conforme al Artículo 8 de la Ley de Beneficios, Estímulos y - Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.

Lic. Angel Nava y Santa Ana.

Sub-Dirección de Gobernación

RECIBIDA
NOV 29 1978
CORRESPONDENCIA

ANS'CNP'rp.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	DIRECCION DE GOBERNACION
Depto.	
Sección	94/VII/78
Oficio Núm.	02569
Expediente	

ASUNTO.- Se acusa recibo.

Cuernavaca, Mor., a 22 de junio de 1978.

C. LIC. ANGEL NAVA SANTA ANA.
JEFE DEL DEPTO JURIDICO CONSULTIVO
DEL ESTADO.
RAYON No. 8-B
C I U D A D

Por medio del presente me permito acusar recibo de su atento oficio No. 243 de fecha 13 de junio del presente año en el cual remite escrito de fecha 9 de abril de los corrientes del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, veterano de la Revolución.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. JAIME VALLADAR QUINTERO.

JVQ'muv.





PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBIERNO

Dependencia DIRECCION DE GOBERNACION
Depto.
Sección 94/VI/78
Oficio Núm. 02569
Expediente

ASUNTO.- Se acusa recibo.

Cuernavaca, Mor., a 22 de junio de 1978.

C. LIC. ANGEL NAVA SANTA ANA.
JEFE DEL DEPTO JURIDICO CONSULTIVO
DEL ESTADO.
RAYON No. 8-B
C I U D A D

Por medio del presente me permito acusar recibo de su atento oficio No. 243 de fecha 13 de junio del presente año en el cual remite escrito de fecha 9 de abril de los corrientes del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, veterano de la Revolución.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. JAIME VALENZUELA GONZALEZ
RECIBIDO
JUN 22 1978
DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

JVQ'muv.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	DIRECCION DE GOBERNACION
Depto.	
Sección	94/VI/78
Oficio Núm.	02569
Expediente	

ASUNTO.- Se acusa recibo.

Cuernavaca, Mor., a 22 de junio de 1978.

C. LIC. ANGEL NAVA SANTA ANA.
JEFE DEL DEPTO JURIDICO CONSULTIVO
DEL ESTADO.
RAYON No. 8-B
C I U D A D

Por medio del presente me permito acusar recibo de su atento oficio No. 243 de fecha 13 de junio del presente año en el cual remite escrito de fecha 9 de abril de los corrientes del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, veterano de la Revolución.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. JAIME VALDEZ CUINTERO.

JVQ'muv.





PODER EJECUTIVO

Dependencia J E F A T U R A .
Dpto. JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
Sección _____
Oficio Núm. 000243
Expediente _____

op. auxiliar

Cuernavaca, Mor., Junio 13 de 1978.

COMISION DE ESTUDIO Y DICTAMEN
DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS DE
LOS VETERANOS DE LA REVOLUCION.

Presente.

Adjunto al presente, remito a Usted el escrito del
C. Maximiliano Figueroa Vázquez, solicitando los beneficios que
le concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de
la Revolución, por ser de su competencia, conforme a los Artícu-
los 5 y 8 de la Ley citada.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y dis-
tinguida consideración.

SIN SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.

[Signature]
LIC. ANGEL NAVA Y SANTA ANA.

**CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
JUN 16 1978
Sub-Dirección de Gobernación
12.35 H.U.V.**

c.c.p. El C. Maximiliano Figueroa Vázquez, para su conocimiento.-
Calle Ignacio Zaragoza No. 8.- Tlatenchi, Municipio de Jo-
jutla, Mor.,

ANS' redd.

REMITE :

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ

CALLE

TLATENCHI, MUNICIPIO DE JOJUTLA, MOR.

9 ABRIL 1978.

C. LIC. ANGEL NAVA SANTA ANA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
SECRETARIA DE GOBERNACION DEL
ESTADO DE MORELOS-

Por medio del presente, me dirijo ante Ud. con el debido respeto para solicitar de su digno cargo su intervención en los trámites de la opción de mi pensión con base en lo siguiente:

1.- Que en el año de 1973, fui reconocido como VETERANO DE LA REVOLUCION, EN LA DEFENSA NACIONAL.

2.- Que en el año pasado envié mi documentación para tal fin y me dijo el secretario de la Oficina del Sr. MATIAS POLANCO que esta estaba completa y - que esperara un poco.

3.- Que actualmente solo cuento con su benevolencia para seguir subsistiendo.

4.- Que tengo 88 años de edad y que he perdido - casi por completo la vista. Y casi no puedo andar.

5.- Que necesito dinero para mis alimentos.

Sin más por el momento y en espera de su - ayuda que siempre ha sido oportuna, y que le agradeceré infinitamente me despido como su más Atento- y Seguro servidor, pidiéndole a Dios que devuelva - a quien corresponda lo que por mi se tengan a Bien- hacer.

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA
JUN 16 1978

Sub-Secretaría de Gobernación

12.35 M.A.V

A T E N T A M E N T E

Maximiano Figueroa Vazquez
MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.



Núm 17-83981

Frente Zapatista de la República

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

La presente acredita al C.

C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

como MIEMBRO ACTIVO.

de esta Organización.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY

México, D. F., a 12 de julio de 1973.

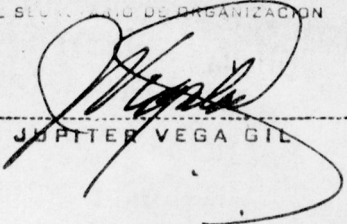
El Presidente

GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO



La presente credencial se expide gratuitamente

EL SECRETARIO DE ORGANIZACION



JUPITER VEGA GIL





Se acredita la personalidad del C.....
MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
Veterano de la Revolución
como socio activo de esta Institución Nacional
quien está reconocida por la Comisión Pro-Vete-
ranos de la Revolución. de la Secretaría de la
Defensa Nacional según oficio número **215.**
Expediente **T-1371**..... de fecha **19**
de Octubre de 1970.

México, D. F. **13** de **Octubre**..... de 197 **1**

PRESIDENTE EJECUTIVO

DIR. GENERAL

Grat. de Div.

Corl. de Inf.

BENITO BERNAL MIRANDA

ABEL GOZA ALEMAN

306602

195001

FIRMA DEL INTERESADO

13

43

SOCIO NUM. **10572.**

FOLIO NUM.



UNIFICACION NACIONAL
D E
VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

PRECURSORES
1902 - 1910

SERIE D.
Nº 10572

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA



LEGIONARIO NUM.
-10,741-

SECRETARIA
DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

EMDN-TA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	PRIMERA DE TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	001238
EXPEDIENTE	112/I-10,741

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

México, D. F., a 11 de junio de 1973.

CIUDADANO.
MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

Tlaltenchi Mpio. de Jojutla, Mor.

LA COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo verificada el día de hoy, fue aprobado su reconocimiento como Legionario, por encontrarse comprendido dentro de lo dispuesto por los artículos 3/o. Inciso "C" y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

(DOS ANEXOS)

En tal virtud, se servirá remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de Identidad, 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la propia fecha, queda incorporado a la División de Legionarios No. 24 en la Plaza de Cuernavaca, Mor., debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada unidad, C. Legionario JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. RET. COMANDANTE.

JAVIER ECHEVERRIA (ADAME) MARQUINA.
(194595)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO COMPLETAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.-El C. Gral. de Bgda. D.E.M. Jefe del Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.-E d i f i c i o .

c.c.p.-El C. Legionario JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, comandante de la División de Legionarios No. 24.-Ave. Central No. 211, Cuernavaca, Mor.

ASI-AHV-fmg.



DEPENDENCIA. COMANDANCIA GENERAL.....
..... DE LA LEGION DE.....
..... HONOR MEXICANA.....
SECCION..... ESPECIAL.....
MESA..... TERCERA DE ESTUDIOS.....
NUMERO DEL OFICIO..... 597.....
EXPEDIENTE. T-8953.....

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO: ESTUDIO de antecedentes para Legionario
del C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

EMPLEO: Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION

NOMBRE: MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

EDAD: 81 años, según certificado médico al respecto que obra a folio 7 del expediente que existe en el Archivo de Veteranos de la Revolución.

ORIGINARIO DE: Tlilzapotla, Mor.-Folio del expediente respectivo.

CERTIFICANTES: CC. ZACARIAS MUÑOS ESPINDOLA y SANTOS GUZMAN RUIZ, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución.-Folios 2 y 4 del expediente respectivo.

PROCEDENCIA: ZAPATISTA.-Folio 10 del expediente respectivo.

INGRESO: Lo efectuó con fecha 11 de abril de 1912, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando a las órdenes del hoy extinto General FRANCISCO ALARCON.-Folios 2 y 4 del expediente respectivo.

VETERANO DE LA REVOLUCION: Reconocido oficialmente por el SEGUNDO PERIODO con fecha 17 de octubre de 1970, según copia del oficio 215 girado por la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.-Folio 14 del expediente respectivo.

HECHOS DE ARMAS: Tomó participación en varios, contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.-Folios 2 y 4 del expediente respectivo.

GRADOS: NO TIENE RECONOCIDO GRADO ALGUNO POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

SITUACION ACTUAL: Separado del Ejército Libertador del Sur, desde el 13 de enero de 1917 en que causó baja.-Folios 2 y 4 del expediente respectivo.

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo por lo que el suscrito emite la siguiente:

A l a h o j a n ú m e r o d o s



Hoja número dos.....

SECRETARÍA
DE DEFENSA NACIONAL
LEGION DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA. COMANDANCIA GENERAL.....
DE LA LEGION DE HONOR.....
MEXICANA.....
SECCION..... ESPECIAL.....
MESA..... TERCERA DE ESTUDIOS.....
NUMERO DEL OFICIO... 597.....
EXPEDIENTE.. T-8953.....

ASUNTO-Relativo al C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

O P I N I O N :

S A L V O la más acertada de esa superioridad es de reconocer se como Legionario al C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ y se le concedan la Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D. F., a 7 de junio de 1973.
El Subtte. Aux. Of. J. de la Mesa 3/a.

FRANCISCO RAMIREZ BANDERA.
(179356)

LEGION DE HONOR MEXICANA
V. SECCION ESPECIAL B/o.
EL CAP. 1/o. OFTA. J. DE LA SECC.

C O N F O R M E :
P. EL GRAL. BGDA. DEM. RET. J. ORG. ADMON.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916)

ARTURO SICAIROS ITURBE.
(191891)

AHV-fmg.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA
OFNA.	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION COM.	PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA
NUMERO DEL OFICIO	1214
EXPEDIENTE	

ASUNTO:-Se remiten copias certificadas.

México, D.F., a 11 de diciembre de 1972.

C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.
Domicilio conocido.
Tlaltenchi, MOR.

ANTECEDENTES:-Su solicitud de fecha 31 de mayo del presente año.

En relación a la solicitud citada en antecedentes, en cuatro ANEXOS. tro fojas, se remiten a usted las copias certificadas de su reconocimiento como Veterano de la Revolución.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

LUIS OROZCO VALDIVIA.
(240355).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, ENSE-
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AHV/jla.

Máximiano Figueroa Vázquez
Dom. Conocido
Tlatenchi, Mor. Mpio. de Jojutla

Septiembre 25 de 1971.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS
PALACIO DE GOBIERNO
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que --
concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos que fué --
publicada en el Periódico Oficial No. 1900 de fecha 13
de nero del año en curso y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito--
suplicarles sean servidos hacer el estudio correspon--
diente a mi caso, a fin de que se resuelva en forma --
procedente y con apego a la justicia a efecto de que --
se lleve esta solicitud con el dictamen correspondiente a la consideración del Ejecutivo del Estado, en ---
vista de lo avanzado de mi edad y precaria, situación--
económica.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a usted atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

EDAD: 81 años

RESIDENCIA: Tlatenchi, Mor., Mpio. de Jo-
jutla.

OFICIO DE RECONOCIMIENTO: Oficialmente --
como Veterano de la Revolución.

R E S P E T U O S A M E N T E.

MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ.

PROSPERO GARCIA, General Brigadier del extinto Ejercito Libertador - del Sur reconocido Oficialmente por la Secretaria de la Defensa - - Nacional como Veterano de la Revolucion y de acuerdo con lo previsto por el Articulo 27 del Reglamento General de Deveres Militares -

C E R T I F I C O -

= = = Que el Soldado Maximiano Figeró Vazquez, se incorporó a la - Revolucion del Sur el 11 de Abril de 1912, bajo las Ordenes del ex - tinto General Francisco Alarcón, y el 1914 pasó a pertenecer bajo - las Ordenes del Coronel Zacarias Muñoz Espindola combatiendo al Ursu rpador Victoriano Huerta, tomando parte muy activa en los siguien - tes hechos de Armas.

Abril 26 de 1912	= Ataque a la Plasa de Asochapan, Mor.
Julio 26 " "	= Toma de Moyotepec, Mor.
Marzo 15 " 1913	= Combate en el Cerro del Gilgero, Mor.
Abril 21 " "	= Tóma de Jonacatepec, Mor.
Julio 20 " "	= Combate en Tepalcingo Mor.
Diciebl8 " "	= Tóma de Buena Vista, Gro.
Enero 25 " 1914	= Tóma de Cajones y Amacuzac, Mor.
Mayo 17 " "	= Tóma de la Hacienda Zacatepec, Mor.
Mayo 20 " "	= Tóma de la Hacienda de Treinta, Mor.
Agostol4 " "	= Tóma de la Ciudad de Cuernavaca, Mor.
Marzo 12 " 1915	= Tóma de la Ciudad de México, D.F.
Mayo 1/o " 1916	= Combate en Alpuyeca, Mor.
Dicb. 1/o " "	= Tóma de Jojutla, Mor.

Todo lo escrito me consta por haber Operado en combi nación con el General Francisco Alarcón, tan bien me consta que el alu dido Soldado Maximiano Figeró V. , siempre demostró Diciplina y Balor en el Combate, separándose del Servicio el 13 de Enero de 1917 por com- venencia propia a sus intereses, radicandoe en el Poblado de Tlaten - chi, Mor., Municipio de Jojutla, de Juarez Estado de Morelos.

A peticion del propio interesado yá mencionado Maxi- miano Figeró Vazquez y usos legales a que a sus derechos convengan le expido el precente CERTIFICADO en el Poblado de Tlatenchi, Mor. a los - ocho dias del Mes de Octubre de Mil Novecientos Cetenta.

EL GENERAL DE BRIGADA.

Prospero Garcia
Prospero Garcia A.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO
DE TLATENCHI, MOR., HACE CONSTAR QUE:

EL C. MAXIMIANO FIGUEROA VASQUES ES vecino de
éste lugar, y no tiene dotación de PARCELA.

Para los usos legales a que haya lugar se le ~~ext~~
extiende la presente Constancia en el poblado de Tla
tenchi, Mor., el día doce de septiembre, de 1971.



EL COMISARIADO EJIDAL.



JESUS VELASQUEZ RAMIREZ.

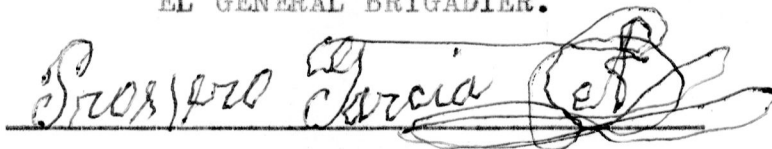
PROSPERO GARCIA AGUIRRE, General Brigadier superviviente del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional , como veterano de la Revolución y de acuerdo con lo previsto por el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares:

CERTIFICA:

Que el C.Maximiano Figueroa Vásquez, se incorporó a la REVOLUCION DEL SUR, el 11 de abril de 1912 bajo las órdenes del extinto General Francisco Alarcón , así mismo hago constar que el soldado Maximiano Figueroa Vásquez , observó siempre buena conducta y desempeñó a satisfacción las diferentes comisiones del servicio encomendadas, tomando parte en los hechos de armas en los estados de Morelos y Guerrero. Habiéndose retirado a la vida privada el 28 de diciembre de 1914.

A petición del interesado y para los usos legales que a sus derechos convengan se le expide el presente en el poblado de Tlatenchi, Mor., a los doce días del mes de marzo de 1972.

EL GENERAL BRIGADIER.

A handwritten signature in dark ink, reading "Prospero Garcia Aguirre", is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular stamp containing the letters "ed".

PROSPERO GARCIA AGUIRRE.



DEPENDENCIA : -PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DEPARTAMENTO : -SECRETARÍA.

SECCION

NUMERO OFICIO 216

EXPEDIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA DE JUAREZ, MOR.

ASUNTO : -CONSTANCIA DE RESIDENCIA.

A QUIEN CORRESPONDA :

EL SUSCRITO, ARQ. V. RAÚL MELÉNDEZ BETANCOURT,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO CON ----
QUIEN ACTÚA LEGALMENTE,

= = = = = H A C E C O N S T A R = = = = =

QUE EL C. MAXIMIANO FIGUEROA VAZQUEZ, ORIGINA--
RIO DE TILZAPOTLA, MOR., VECINO DE TLATENCHI, MOR., CON --
DOMICILIO CONOCIDO, EN DONDE HA RADICADO DESDE HACE APRO--
XIMADAMENTE 10 AÑOS.

A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS LE--
GALES QUE MEJOR LE CONVENGA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN -
LA CIUDAD DE JOJUTLA DE JUÁREZ, ESTADO DE MORELOS A LOS -
SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y
SIETE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ARQ. V. RAUL MELENDEZ BETANCOURT.

SECRETARIO.

PROFR. GREGORIO ROSAS G.

MEHV

"JUNTOS CONSTRUIREMOS UN MUNICIPIO MEJOR"

Al contestar éste oficio, cítense los datos
contenidos en el ángulo superior derecho